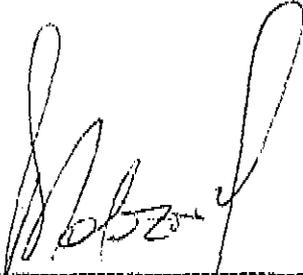


**LISTA DE ACCIONISTAS
SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES SEPROCOMSA S. A.**

En la ciudad de Quito D.M., en el domicilio principal de la compañía ubicado en Av. Eloy Alfaro N33-231 y Av. 6 de Diciembre, para constancia y conformidad, los socios con su firma legalizan la Junta General Ordinaria realizada el 28 de marzo de 2013.

Oscar Estuardo Salazar Pinto



Álvaro Santiago Salazar Rosero



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES SEPROCOSA S. A.**

En la ciudad de Quito D. M., a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil trece, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Av. Eloy Alfaro N33-231 y Av. 6 de Diciembre, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Presidente consulta si se acepta la celebración de esta Junta, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados, el informe de Comisario y, el Informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio económico del 2012,
2. Conocer y Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012.
3. Conocer y aprobar el presupuesto de la empresa para el año 2013.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, conforme consta de la lista de asistentes que se elabora para este efecto, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, con el Orden del Día mencionado anteriormente, por lo que, se instala la sesión a las 9H00, bajo la Presidencia del señor Guillermo Javier Córdova Villegas, actúa como Secretario el señor Oscar Estuardo Salazar Pinto, en su calidad de Gerente General.

1.1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia,

Puesto a consideración de los accionistas, el informe de Gerencia, sobre las gestiones realizadas y los resultados logrados en el ejercicio económico del 2012. Es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

1.2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2012,

Una vez conocido el Informe de Comisario, el mismo, es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

1.3. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2012,

Una vez analizadas y revisadas por los accionistas las cuentas, el balance general y, los resultados del ejercicio económico 2012, son aprobados por unanimidad por la Junta de Accionistas.



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES SEPROCOMSA S. A.**

2. Conocer y Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2012,

Con base a las recomendaciones expuestas por el Gerente General, por unanimidad la Junta de Accionistas aprueba, mantener retenidas las utilidades del ejercicio económico 2012.

3. Conocer y aprobar el Presupuesto de la empresa para el año 2013,

Una vez conocido el presupuesto operativo y financiero para el ejercicio económico 2013, el mismo, es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

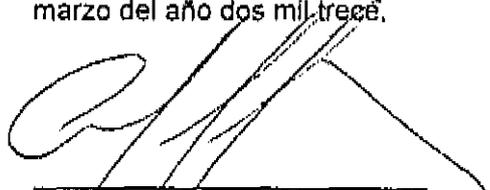
Se deja expresa constancia que el señor Oscar Estuardo Salazar Pinto, por su condición de Gerente General de la Compañía salvó su voto.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

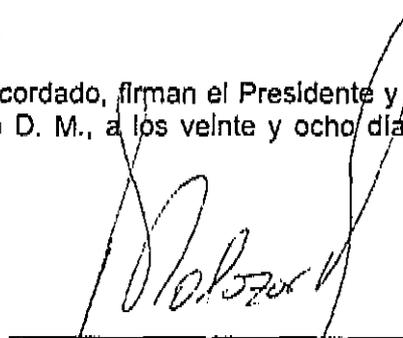
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 11H00.

Para constancia y conformidad de lo acordado, firman el Presidente y Secretario en unidad de acto, en la ciudad de Quito D. M., a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil trece.



GUILLERMO J. CORDOVA V.
PRESIDENTE
CED. 1713425336



OSCAR SALAZAR PINTO
SECRETARIO - GERENTE
CED. 1000007789